Fitra S.R.L.

Servicios Integrales para Fiestas

ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS

Capitán Denis Roa 571 c/ 4 de Julio
Tel.: 021 613 940 - 021 613 980 - 0981 408 406
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 15173101
R.U.C.: 80020224-4
Fecha Inicio Vigencia 15/10/2021
Fecha Fin Vigencia 31/10/2022

FACTURA

N° 001 003 0000266

FECHA DE EMISION: 25 de Noviembre de 2021 COND. DE VENTA: Contado [ ] Crédito [X]

SEÑOR(ES): Ministerio de la Niñez y la Adolescencia R.U.C.: 800 25 704-9

DIRECCIÓN: TELÉFONO:

NOTA DE REMISIÓN Nº: FECHA 0000017

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5 %	10 %
45	Aceite Vegetal comestible de Girasol	64.500		2.902.500	
225	Arroz tipo 1	6.400		1.440.000	
225	Azúcar Blanca pag. 1K.	6.000			1.350.000
225	Coquito de Harina de Trigo.	10.000			2.250.000
225	Fideo Tallarin pag. 400 gr	5.000		1.125.000	
180	Harina de Trigo pag. 1K.	5.500		990.000	
1.080	Leche entera Liquido UAT	6.550		7.074.000	
180	Poroto Rojo o Colorado pag. 500 gr.	11.500			2.070.000
45	Sal Fina Yodada pag. 1K.	3.930		176.850	
135	Yerba Mate pag. 1K.	17.800		2.403.000	
				16.111.350	5.670.000

TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes / Dólares Veinte y un millones seiscientos 21.781.350
ochenta y un mil trescientos cincuenta.

LIQUIDACIÓN IVA: 5% 767.207 10% 515.455 TOTAL IVA: 1.282.662

Exija recibo oficial de la empresa, la Factura Crédito no es válida como Recibo. Los pagos con cheques deberán hacerse a nombre de FITRA S.R.L. Los cheques de terceros deberan ser endosados por el cliente. Todo reclamo deberá hacerse por escrito a nuestra Gerencia Administrativa. El importe de esta factura y extractos o saldos que la incluyan será considerado correcto y aceptado si no es objetado por escrito a la misma dentro del término legal correspondiente (Art. 1402 y concordantes del cod. civil). Las facturas que no fueran pagadas al vencimiento indicado en las condiciones de venta sufrirán un recargo del 2,75% mensual. En caso de no estar especificado de otra forma las Facturas de Crédito se considerarán vencidas a los 30 días de su fecha de emisión.

ORIGINAL (BLANCO) CLIENTE
DUPLICADO (COLOR) ARCH. TRIBUTARIO
TRIPLICADO (COLOR) [illegible] QUÍMICO

Gráfica impa HABILITACIÓN Nº 1978 - GRÁFICA IMPA S.A. - RUC: 80063819 - 0 - TACUARY 1318 E/ 1RA. Y 2DA. PROYECTADA
TEL.: (0994) 313 871 - GRAFICAIMPA@GMAIL.COM - 6 TAL. 50/3 SERIE 001-003 Nº 251 al 550

Fitra S.R.L.

Servicios Integrales para Fiestas
ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS
Capitán Denis Roa 571 c/ 4 de Julio
Tel.: 021 613 940 - 021 613 980 - 0981 408 406 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 14909463 - **R.U.C.: 80020224-4**
Fecha Inicio Vigencia 15/06/2021
Fecha Fin Vigencia 30/06/2022

NOTA DE REMISIÓN

N°001-001- 0023408

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia — FECHA DE EMISIÓN: 19 de Noviembre 2021
DOMICILIO: — RUC o C.I.Nº: 80025704-9

DATOS DEL TRASLADO

COMPROBANTE DE VENTA: 001003 0000266 Nº — MOTIVO DEL TRASLADO: Venta
FECHA DE INICIO DE TRASLADO: 22-11-2021 — DE FECHA 25/NOV/21 — TIMBRADO Nº 15173101-
PUNTO DE PARTIDA (CIUDAD, DPTO.): Deposito Fitra S.R.L. — FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO DEL TRASLADO: 22-11-2021
PUNTO DE LLEGADA (CIUDAD, DPTO.): C.C. Lambaré
KM. ESTIMADOS DE RECORRIDO:
CAMBIO DE FECHA DE TÉRMINO DE TRASLADO Y/O PTO. DE LLEGADA: — MOTIVO:

0000018

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

MARCA DEL VEHÍCULO: Toyota Delta — Nº RUA: BJER 457 — Nº RUA REMOLQUE/TRACTO/SEMIRREMOLQUE:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Mario Escobar
DOMICILIO: Asunción — RUC o C.I.Nº: 3938871-9

DATOS DE LAS MERCADERÍAS

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA - INCLUIR CANT. O % DE TOLERANCIA DE QUIEBRA O MERMA / DATOS DE RELEVANCIA DE LA MERCADERÍA
45 ✓	Unidad	Aceite Vegetal Comestible de Girasol de 3 Lts.
225 ✓	Kilos	Arroz tipo 1 pag. 1Kl.
225 ✓	Kilos	Azúcar Blanca pag. 1K.
225 ✓	Kilos	Coquito de harina de Trigo.
225 ✓	Unidad	Fideo Talbrun pag. 400 gr.
180 ✓	Kilos	Harina de Trigo. 0000 pag. 1K.
1.080 ✓	Litros	Leche Entera Liquida UAT — 22/11/21
180 ✓	Unidad	Poroto Rojo pag. 500gr.
45 ✓	Kilos	Sal Fina yodada pag. 1K.
135 ✓	Kilos	Yerba Mate' pag. 1K.L.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA — FIRMA

ACLARACIÓN: Abog. Maria Fatima Benitez
RUC/C.I.C.: Responsable de Centro Programa Abrazo MINNA

gráfica impa HABILITACIÓN Nº 1978 • GRÁFICA IMPA S.A. - RUC: 80083819 - 0 • TACUARY 1318 E/ 1RA. Y 2DA. PROYECTADA
TEL.: (0994) 313 871 • GRAFICAIMPA@GMAIL.COM • 30 TAL. 50/4 SERIE 001-001 Nº 22.201 al 23.700||

ORIGINAL (BLANCO) DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS | 1ª COPIA (COLOR) REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
2ª COPIA: (COLOR) ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | 3ª COPIA (COLOR) TRANSPORTISTA

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. INSTITUCIONAL Nº853/2021

Nivel de Entidad:	PODER EJECTUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
ID del Llamado:	398.129
Descripción del Llamado: Adquisición de Insumos Alimenticios	
Proveedor:	FITRA S.R.L. — RUC: 80020224-4

0000019

Fecha de Emision: 15/11/2021

Tipo de Procedimiento: SEGÚN DECRETO 5174/05, ARTICULO 19, NUMERAL 2, INCISO "C"

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE/2021

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nro.Orden	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DE GIRASOL BIDON 3 LTS.	UNIDAD	BIDON	ALGISA	PY.	45	64.500	2.902.500
2	ARROZ TIPO 1, PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY	225	6.400	1.440.000
3	AZUCAR BLANCA, PAQ. 1 KL.	KILOS	PAQUETE	ALCOTEC	PY	225	6.000	1.350.000
4	COQUITO DE HARINA DE TRIGO	KILOS	BOLSA DE POLIETILENO	SAN ANTONIO	PY.	225	10.000	2.250.000
5	FIDEO TALLARIN, PAQ 400 GRS	UNIDAD	PAQUETE	UNION FAMILIAR	PY.	225	5.000	1.125.000
6	HARINA DE TRIGO "0000", PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	COMPAL	PY.	180	5.500	990.000
7	LECHE ENTERA LIQUIDA UAT	LITROS	TETRAPACK	LOS COLONOS	PY.	1.080	6.550	7.074.000
8	POROTO ROJO O COLORADO, PAQ. 500 GRS.	UNIDAD	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY.	180	11.500	2.070.000
9	SAL FINA YODADA, PAQ. 1 KL	KILOS	PAQUETE	UNISAL	PY.	45	3.930	176.850
10	YERBA MATE, PAQ 1 KL	KILOS	PAQUETE	COLON TRADICIONAL	PY.	135	17.800	2.403.000
						TOTAL		21.781.350

SON GUARANÍES: ***VEINTI UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: La suscripción — Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a la Cláusula Nº 7.1.2 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: **C.C. Lambare (Programa Abrazo)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (Diez) días** calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

ABG. [illegible] SÁNCHEZ Dirección Administrativa Ministerio de la Niñez y la Adolescencia DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Arturo Torres Dirección Administrativa Ministerio de la Niñez y la Adolesc. ELABORADO POR
FITRA S.R.L. RUC: 80020224-4 FIRMA PROVEEDOR	15-11-21 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR